

Santiago, 8 de Marzo 2019

Señor  
Sebastián Piñera  
Presidente de la República de Chile  
Presente

Nos dirigimos a usted, en el marco de las conmemoraciones del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, con la profunda preocupación por cómo su gobierno está enfrentando las políticas públicas en materia de género.

Demandamos de forma inmediata planes y políticas para enfrentar la mayor cesantía de mujeres en los últimos 5 a 6 años, pero advertimos de inmediato que rechazamos cualquier intento por precarizar las condiciones laborales que nos ofrezcan para incorporarnos al mercado laboral. Por eso demandamos creación de empleos decentes y estables, con salarios dignos y sin brecha salarial.

Nos preocupa, a su vez, que el actual proyecto de ley en tramitación para avanzar en el término de las discriminaciones al derecho a sala cuna, no sea realmente “universal”, puesto no incorpora a la totalidad de padres trabajadores, que no garantiza el derecho a todas las mujeres trabajadoras y pretende proporcionar el derecho vía un bono o voucher proporcional a la jornada que trabaja, generando discriminación entre los hijos e hijas de mujeres trabajadoras, y lo que nos parece inaceptable es que el estado retire los fondos que aporta al seguro de cesantía con la excusa de incorporarlos al fondo que administrara las salas cuna. Esta política lo que hace es profundizar la noción mercantilizadora del derecho a salas cuna de las y los trabajadores y va en sentido contrario a un derecho universal, como demandamos las mujeres hace ya tiempo.

Sumado a lo anterior, y en el marco de nuestra adhesión a la Huelga General Feminista, demandamos:

- Modifica la actual ley de igualdad salarial que no tiene ni incentivos ni castigos por cumplirla, y que en la reforma constitucional promovida por su gobierno no se pudo estipular esta igualdad constitucionalmente porque su conglomerado Chile Vamos votó en contra.
- Establecer desde las políticas públicas, un verdadero Sistema Nacional de Cuidados, que permita repartir la pega que las mujeres casi exclusivamente realizan a cargo de las tareas del hogar, del cuidado de los y las hijas, y de los familiares no valentes o adultos(as) mayores.
- Políticas públicas que prevengan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia contra las mujeres y la violencia de género. Fortalecimiento institucional.
- No a los despidos de las y los funcionarios del sector público en general, y en particular del Sernameg y Minmujeryeg que abordan la violencia de género en el país.
- No al cierre de Centros de la Mujer y Casas de Acogida que atienden la violencia contra las mujeres, especialmente cuando han sido víctimas de femicidio frustrado.
- Implementación de centros comunales de la mujer que atiendan la violencia en todas sus manifestaciones y contextos. Le recordamos que su gobierno recibió 103 a nivel nacional, y es imprescindible que existan a lo menos uno en cada comuna.
- Aprobación con Suma Urgencia del PDL que Garantiza una Vida Libre de

Violencia a las Mujeres.

- Defensa e implementación a cabalidad de la Ley que permite la interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales (riesgo de vida de la mujer, inviabilidad fetal letal y en caso de violación)
- Educación Sexual en respeto de las identidades sexuales y de género.
- Educación no Sexista.
- Atención pública de Salud de calidad a lo largo de todo el ciclo vital de las mujeres y en respeto a la diversidad de identidades de género.
- Derecho a la sindicalización para mujeres migrantes.
- Derecho a la Vivienda digna y Ciudad no segmentada.
- Paridad de género en elecciones municipales y de gobernadores(as) regionales
- Paz y el respeto a la autodeterminación de los pueblos de América Latina.
- Fin a la militarización de la Araucanía, y no mas violencia contra Mujeres y Niños(as) Mapuche.
- Verdad y Justicia Plena para las violaciones de DDHH.
- Ley de Migraciones con enfoque de derechos humanos, de género y respeto al libre tránsito.

Por estas razones, el Partido Comunista de Chile adhiere al llamado a Huelga General Feminista. Creemos con fuerza que las reivindicaciones históricas del movimiento de mujeres y feminista en Chile, aún no han sido conquistadas, y porque vemos el riesgo que corren los avances en materia de género y derechos de las mujeres que se implementaron en el Gobierno de la Presidenta Bachelet. Expresamos nuestro rechazo a los dichos de la Ministra de la Mujer y Equidad de género Isabel Plá que no reconoce la validez de las movilizaciones y las reivindicaciones de millones de mujeres en nuestro país, desconociendo totalmente la historia y la lucha de las mujeres chilenas, las organizaciones sociales de mujeres y feministas.

Queremos exigir al Gobierno una política hacia las mujeres con verdadera perspectiva de género transformadora, acorde a como lo demanda la realidad de las mujeres, avanzar en las demandas históricas del movimiento de mujeres y feminista, en particular en materia laboral y el reconocimiento pleno de las labores económicas de las mujeres.



**Mujeres Comunistas**  
**Área de género- Comisión de Mujeres**  
**Partido Comunista de Chile**